

CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN EXTINCIÓN DE DOMINIO

INFORMACIÓN GENERAL

Duración: 26 horas

Modalidad: Virtual - sincrónica

Fecha de inicio: 4 de mayo de 2026

Fecha inicio de inscripciones: 20 de febrero de 2026

Fecha límite de inscripciones: 24 de abril de 2026

Inversión: \$1.500.000 (aplica descuento)

Certificación: certificado e insignia digital por asistencia a más del 80% de las clases.

PRESENTACIÓN DEL CURSO

La acción de extinción de dominio constituye hoy el mecanismo más potente del Estado para la persecución de activos ilícitos, operando bajo una lógica constitucional propia que se distancia de las garantías tradicionales del derecho penal sancionatorio. Esta autonomía normativa ha generado un escenario litigioso de alta complejidad, donde la defensa de la propiedad o la representación de la Fiscalía no pueden ejercerse con fórmulas genéricas, sino que requieren un dominio profundo de la dogmática de la Ley 1708 de 2014 y sus constantes desarrollos jurisprudenciales.

Conscientes de esta necesidad, el Departamento de Derecho Penal y Criminología ofrece este programa de actualización con una vocación claramente aplicada. El curso propone un recorrido transversal por las instituciones que definen el éxito del proceso: desde la investigación patrimonial y el régimen de medidas cautelares, hasta la dinámica probatoria sobre el origen y destinación de los bienes y la protección de los derechos de terceros de buena fe.

Más que una revisión teórica, se trata de una inmersión técnica en la práctica de la extinción de dominio, guiada por docente con experiencia en esta temática específica, quienes compartirán los criterios y estrategias necesarios para enfrentar con solvencia los desafíos de la justicia patrimonial contemporánea.

OBJETIVOS

Objetivo General

Dotar a los participantes de herramientas dogmáticas y prácticas actualizadas para ejercer la acción de extinción de dominio o la defensa técnica en ella, a partir de una comprensión profunda de su autonomía constitucional frente al derecho penal. El curso busca que el operador jurídico trascienda el conocimiento normativo de la Ley 1708 de 2014, desarrollando habilidades estratégicas para el

manejo de la investigación patrimonial, el debate probatorio y la protección de los derechos de terceros en el marco de la jurisprudencia vigente.

Objetivos Específicos

- **Comprender** la evolución y naturaleza jurídica de la extinción de dominio como una acción real, diferenciándola con precisión de las figuras del comiso penal y la responsabilidad civil, así como su tratamiento en el derecho comparado.
- **Analizar** la estructura del procedimiento en sus fases pre-procesal y de juicio, identificando los momentos claves para la intervención de los sujetos procesales e intervinientes.
- **Dominar** el régimen de medidas cautelares, sus requisitos de procedencia y los mecanismos de control de legalidad y levantamiento, aplicables tanto a bienes muebles e inmuebles como a personas jurídicas.
- **Aplicar** las reglas probatorias especiales de la especialidad, con énfasis en la carga dinámica de la prueba, la demostración del origen o destinación lícita de los bienes y la acreditación de la buena fe exenta de culpa.
- **Examinar** los problemas actuales en la ejecución de sentencias y la administración de bienes a cargo del Estado, así como las particularidades del trámite en el contexto de la justicia transicional (Justicia y Paz).

PERFIL DEL ESTUDIANTE

El Curso de Actualización en Extinción de Dominio está dirigido a abogados litigantes, funcionarios de la administración de justicia, servidores públicos, investigadores y estudiantes de pregrado y posgrado que tenga interés en el tema y quienes requieren una comprensión especializada de la extinción de dominio. Es ideal para profesionales que buscan superar la visión generalista y necesitan herramientas técnicas y prácticas para enfrentar la defensa de patrimonios o la representación del Estado.

METODOLOGÍA

La propuesta académica del Curso de Actualización en Extinción de Dominio se fundamenta en un enfoque mixto que incluye aspectos teóricos, prácticos y casuísticos de la acción de extinción de dominio. Dado que el cuerpo docente está integrado por magistrados, exministros y litigantes de primer nivel, las sesiones trascenderán la clase magistral para convertirse en espacios de análisis de problemas jurídicos reales, estudio de jurisprudencia vigente y resolución de casos complejos bajo modalidad virtual sincrónica a través de la plataforma Microsoft Teams.



PLAN DE ESTUDIOS Y DOCENTES

Módulo / Temática	Docente	Intensidad
Evolución de la acción de extinción de dominio en Colombia	Dr. Yesid Reyes Alvarado	2 horas
Modelos de extinción de dominio y confiscación en el ámbito comparado	Dra. Carmen Eloisa Ruíz	2 horas
Causales de extinción de dominio	Dr. Darío Bazzani Montoya	2 horas
Estructura del proceso de extinción de dominio	Dr. José Jaime Restom	2 horas
Medidas cautelares en el proceso de extinción de dominio	Dr. Vicente Gaviria Londoño	3 horas
Control de legalidad de medidas cautelares	Dr. Fredy Miguel Joya	2 horas
Terceros de buena fe frente a la extinción de dominio	Dr. Juan David Gómez	2 horas
Régimen probatorio	Dr. Alexander Andrade	3 horas
Ejecución de las sentencias de extinción de dominio	Dr. Juan David Bazzani / Dr. Camilo Burbano	2 horas
Extinción de dominio y diferencias con otras medidas de afectación	Dr. Carlos Andrés Guzmán	2 horas
Investigación Patrimonial	Dra. Adriana Mercado	2 horas
Medidas cautelares y trámite en procesos de Justicia y Paz	*Por confirmar	2 horas
TOTAL INTENSIDAD HORARIA		26 Horas



Cada tema tendrá una duración de **dos horas**

Horario de clase: lunes a jueves de 6:00 pm a 8:00 pm.

*Para las temáticas de intensidad horaria extendida (3 horas) las clases serán de 5:00 pm a 8:00 pm.

FECHAS IMPORTANTES E INVERSIÓN

Fecha de inicio: 4 de mayo de 2026

Fecha de inicio de inscripciones: 20 de febrero de 2026

Fecha límite de inscripciones: 28 de abril de 2026

Fecha de finalización: 26 de mayo de 2026

Fecha inicio de pago: 20 de febrero 2026

Fecha límite pago: 28 de abril 2026

Inversión: \$1.500.000

Descuento para estudiantes/egresados U Externado: 8% = \$1.380.000

Si requiere más información ponerse en contacto a través del correo electrónico derecho.penal@uexternado.edu.co o al telefono 57 (601) 282 60 66, Ext. 1121